

Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, UNED, Costa Rica
<https://revistas.uned.ac.cr/index.php/espiga>
ISSN: 1409-4002 • e-ISSN: 2215-454X

Tres ejemplos de posibles contradicciones sobre la protección animal en El Salvador: una mirada crítica desde el especismo

Jimmy Cordero-Rodríguez *
<https://orcid.org/0009-0001-4374-4582>

Resumen

Este ensayo¹ pretende evidenciar posibles contradicciones sobre los temas de protección animal y maltrato animal. Para ello, se vale de tres ejes centrales, la indignación selectiva por actos de maltrato animal, la protección ambiental, pero con el olvido de los animales, y de la inconsistencia entre el apoyo a causas de protección animal en las que también hay consumo de productos animales. Antes de esto, se plantea también algunos conceptos relevantes para la comprensión de las temáticas, como especismo, doble moral, maltrato y crueldad animal, protección animal y protección ambiental. Asimismo, se toman tres casos de estudio, analizados cualitativamente, de la sociedad salvadoreña, los cuales son fácilmente relacionables con las tres temáticas establecidas para el ensayo. Finalmente, se quiere alzar la voz en la existencia de esa doble moral sobre temas de maltrato y crueldad animal que ocurren en El Salvador, con una reflexión sobre el tema y el planteamiento de posibles soluciones a la problemática.

Palabras clave: animal doméstico, animal de granja, medio ambiente, moral.

* Ha cursado las asignaturas en línea *The Science of Effective Vegan Advocacy* (impartida por Melanie Joy) y *Vegan Activist Academy* (impartida por Peace Advocacy Network). Labora como teleoperador en Telus Digital para Google. Correo: jimbodo9876@gmail.com

¹ El autor agradece la colaboración de José Pablo Mora Ortega, filólogo de *Revista Espiga*. Su apoyo a lo largo del proceso de escritura fue clave para culminar este ensayo.

Three examples of possible contradictions in animal protection in El Salvador: a critical perspective on speciesism

Abstract

This essay aims to highlight possible contradictions surrounding animal protection and animal abuse. To this end, it focuses on three central areas: selective outrage over acts of animal abuse, environmental protection that overlooks animals, and the inconsistency between supporting animal protection causes while also consuming animal products. Before addressing these areas, the essay presents several key concepts needed to understand the topic, including speciesism, double standards, animal abuse and cruelty, animal protection, and environmental protection. It also examines three qualitatively analyzed case studies from Salvadoran society, each closely connected to the three main themes of the essay. Finally, the essay seeks to draw attention to the double standards surrounding animal abuse and cruelty in El Salvador, offering a reflection on the issue and proposing possible solutions to the problem.

Keywords: domestic animals, environment, farm animals, morality.

Trois exemples de possibles contradictions concernant la protection animale au Salvador : un regard critique depuis le spécisme

Résumé

Cet essai vise à mettre en exergue les éventuelles contradictions inhérentes aux questions de protection et de maltraitance animales. L'analyse s'articule autour de trois axes centraux : l'indignation sélective face aux actes de maltraitance, la protection de l'environnement au détriment de la considération animale, ainsi que l'incohérence entre l'engagement pour la cause animale et la persistance de la consommation de produits d'origine animale. En amont, les concepts fondamentaux nécessaires à la compréhension de ces thématiques sont définis, tels que le spécisme, la dissonance éthique (ou double morale), la maltraitance, la cruauté envers les animaux, ainsi que les cadres de la protection animale et environnementale. Par ailleurs, l'étude s'appuie sur une analyse qualitative de trois cas concrets issus de la société salvadorienne ; ceux-ci illustrent directement les trois problématiques soulevées dans cet essai. Enfin, ce travail entend dénoncer l'existence d'une dualité morale concernant la cruauté animale au Salvador, tout en proposant une réflexion critique et des pistes de solutions pour remédier à cette problématique.

Mots-clés : animal domestique, animal d'élevage, environnement, morale.

Introducción

A Jean Paul Richter² se le atribuye preguntarse si el hecho de que un corazón lata bajo una cubierta de pelo o plumas era suficiente motivo para que no tuviera importancia, es decir, que si solo por ello su vida no tenía valor. La empatía y la justicia hacen darse cuenta de que realmente sí tienen importancia, de ahí que haya muchas personas quienes se manifiestan en contra del maltrato animal; no obstante, al momento de observar sus conductas, se encuentra una contradicción.

Este ensayo pretende reflexionar sobre una aparente doble moral manifiesta en algunas conductas de la población salvadoreña en cuanto a la denuncia de maltrato animal, daño ambiental y al llamado de protección animal se refiere, en el sentido de que, si bien hay una indignación hacia el maltrato y apoyo a la protección en algunos sectores de la ciudadanía, en el accionar no se refleja ese discurso.

Como muestra de ello el Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador, durante el periodo de junio de 2023 a marzo de 2024, atendió un total de 774 denuncias de maltrato animal (438 por omisiones e inasistencias, 169 de abuso o maltrato y 167 no especificados), número que casi duplica los atendidos en el periodo 2022-2023³.

En este contexto, el presente ensayo sostiene que en sectores poblacionales de El Salvador existe una aparente doble moral respecto a la protección y el maltrato animal. Esta se manifiesta en tres objetivos principales, los cuales versan sobre los siguientes ejes: la indignación selectiva ante el maltrato y crueldad animal, la incoherencia entre el discurso ambientalista y la explotación animal, y la contradicción entre el afecto hacia animales domésticos y el consumo de animales de granja. A través de la reflexión de estos ejes, se busca evidenciar las inconsistencias éticas que perpetúan el especismo en la sociedad salvadoreña.

Para alcanzar estos objetivos, se plantea un ensayo con enfoque cualitativo y diseño de estudio de caso, en el cual se selecciona tres casos de situaciones vividas por la sociedad salvadoreña, según criterios personales, a partir de la reflexión hecha durante años y de la conversación con otras personas que comparten el sentir en estas temáticas; los ejemplos son recientes y ayudan a argumentar la postura que se defiende en este escrito, además van dirigidos hacia cada uno de los ejes temáticos: la indignación por el maltrato animal, la protección ambiental y la protección animal; de este modo, se realiza una interpretación basada en la breve conceptualización teórica planteada a continuación⁴.

² Johann Paul Friedrich Richter (1793-1825), fue un escritor alemán, mayormente conocido como Jean Paul, si bien se le atribuye esta frase, no existe registro de que realmente la haya pronunciado.

³ William Sandoval, «Hubo 774 denuncias por maltrato animal entre 2023 y 2024, según informe oficial», *La Prensa Gráfica*, 10 de marzo de 2025, acceso el 23 de junio de 2025, <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hubo-774-denuncias-por-maltrato-animal-entre-2023-y-2024-segun-informe-oficial-20250310-0042.html>

⁴ Robert E. Stake, *Investigación con estudio de caso* (Madrid: Ediciones Morata S. L., 1999). El texto explica cómo el análisis puede darse a partir de las experiencias, es decir, la comprensión a partir de lo vivido.

Breve conceptualización teórica

Para iniciar, hablaré sobre mi base filosófica para comprender las temáticas que presento en este ensayo, esta se fundamenta principalmente en la postura ecofeminista y agroecológica de Vandana Shiva, conceptos en los cuales no entraré en detalle porque este texto no se enfoca específicamente en ellos, pero sí considero importante aclarar qué inspiración recibo de esta activista en mi pensamiento.

De la postura de Vandana Shiva rescato su crítica a la industria cárnica como parte de su postura contra los sistemas agroindustriales dominantes, ya que en estas prácticas se da un maltrato y explotación animal al ser parte del paradigma extractivista y colonial que manejan las grandes empresas alimentarias, lo cual se ve cuando expone que se está hablando de un sistema que crea hambre en nombre de alimentar a las personas⁵.

Por otro lado, es pertinente aclarar otros conceptos básicos, como el de especismo; este se entiende como una más de las distintas formas de discriminación que existen; parte desde el principio de que el ser humano es un animal, al igual que muchos otros seres vivos, pero como explica Martha Nussbaum, ningún animal elige cómo se ve, por lo que la desigualdad viene dada de una construcción desde la humanidad y, a partir de esta, se da la discriminación y subordinación de las demás especies⁶. Esta conceptualización abre el paso a las siguientes, en relación con la temática de este ensayo.

Como siguiente punto, se explica qué se entiende por doble moral en este texto; sin entrar en debates filosóficos profundos, esta corresponde a un fenómeno ético que se manifiesta cuando una persona o sociedad aplica principios morales distintos según la conveniencia o el contexto, incluso cuando las situaciones sean comparables. En el ámbito de los derechos animales, esta contradicción se evidencia cuando se condena el maltrato hacia ciertos animales, mientras se justifica o ignora el sufrimiento de otros, especialmente aquellos explotados en la industria alimentaria. Esta incongruencia revela una jerarquización arbitraria de la vida animal, basada no en criterios éticos, sino en costumbres, intereses económicos y tradiciones culturales⁷.

Ahora bien, a la luz del especismo, el maltrato y la crueldad animal, como concepto, se definen como actos que causan dolor, sufrimiento o muerte innecesaria a los animales, ya sea por acción directa o negligencia. Estas conductas se pueden considerar formas de violencia estructural y directa, con implicaciones sociales profundas, que no corresponden exponer en este ensayo, por el enfoque que se le está dando. La crueldad no se limita a actos extremos, como golpear o matar, sino que incluye prácticas normalizadas como el confinamiento, la privación de libertad y la explotación sistemática de animales en granjas industriales⁸.

⁵ Vandana Shiva, *¿Quién alimenta realmente al mundo?* (Madrid: Capitán Swing: 2018).

⁶ Marta Puerta-Gil, «La legitimación del carnismo y el especismo. Una aproximación cualitativa a los discursos del alumnado universitario», *Revista de Bioética y Derecho*, n.º 40 (2020): 215-230.

⁷ Grace Clement, «Animals and moral agency: the recent debate and its implications», *Journal of Animal Ethics* 3, n.º 1 (2013): 1-14. <https://www.jstor.org/stable/10.5406/janimaethics.3.1.0001>

⁸ Dinorah del Carmen Torres-Alfaro, José Luis Carpio-Domínguez, César Hernández-Mier, «Maltrato y crueldad animal como violencia directa y estructural. Un análisis desde la educación como

La protección animal, por su parte, se refiere al conjunto de medidas legales, éticas y sociales destinadas a garantizar el bienestar físico y psicológico de los animales. Esta protección se basa en principios como las cinco libertades –libertad de hambre, de dolor, de miedo, de incomodidad y de expresar comportamientos naturales–⁹, ampliamente reconocidas por organismos internacionales¹⁰. No obstante, en muchos países, incluido El Salvador, esta protección se aplica de forma selectiva, beneficiando principalmente a animales domésticos, mientras se excluye a los animales de granja.

Por su lado, la protección ambiental se entiende como los esfuerzos que las personas, ya sea en instituciones u organizaciones, realizan con el fin de preservar el entorno natural y los recursos que se encuentran en ella. Implica la concientización del uso racional de los recursos para generar el menor impacto en la flora y fauna. Asimismo, se liga a prácticas sostenibles de ahorro energético, de aguas y de manejo de residuos. Para este ensayo importa sobre todo lo relacionado con los animales y la importancia que estos tienen dentro del ecosistema, como un elemento que permite mantener el equilibrio, de ahí la relevancia de su protección como parte de un todo¹¹.

Finalmente, se comprende que los animales de granja son todos aquellos domesticados con el fin de ser criados para fines específicos, especialmente la alimentación (carne, leche, huevos), vestido y calzado, entre otros usos que se les da. Este tipo de animales ha sido diseñado con el fin de cumplir con las características económicas de obtener mayor beneficio de cada uno al momento de su sacrificio¹².

Desarrollo

A continuación, se exponen tres situaciones en las cuales se evidencia las contradicciones que se viven en algunos sectores sociales de El Salvador, estas también se pueden hacer extensibles a otras regiones del mundo, en mayor o menor

estrategia de prevención», *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencias, Justicia y Sociedad* 4, n.º 7 (2025): 14-30, <https://cf-cjs.uicui.edu.mx/ojs/index.php/CJS/article/view/112/61>

⁹ Para más información se puede acceder al sitio web de la Organización Mundial de Sanidad Animal: <https://www.woah.org>. Estas se entienden de la siguiente manera: libertad de hambre y sed: permitir el acceso constante a agua fresca y limpia, así como a una dieta adecuada y nutritiva; libertad de dolor, lesión o enfermedad: asegurar la prevención de enfermedades y lesiones, con el correcto diagnóstico y tratamiento cuando no se pudo evitar alguna de estas; libertad de miedo y angustia: proporcionar un entorno libre de maltrato físico y mental (estrés); libertad de incomodidad: brindar un entorno apropiado de refugio y descanso según las necesidades; libertad de expresar comportamientos naturales: dotar de espacio suficiente e instalaciones adecuadas para que sus interacciones sean naturales.

¹⁰ María Katherine Solano-León y Hernán Gabriel Rivadeneira-Idrovo, «Evaluación del grado de bienestar animal de los perros en las cuatro áreas de salud del cantón Cuenca, utilizando un test basado en las cinco libertades de los animales» (Tesis para obtención de título de Médico Veterinario Zootecnista, Universidad de Cuenca, 2015), <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/23ac72d8-2ddf-4043-883d-33d89f840431/content>

¹¹ Judith Domínguez, «El funcionamiento del Sistema de protección ambiental de la Unión Europea: principios, instituciones, instrumentos», *Estudios demográficos y urbanos* 22, n.º 3 (2007): 689-715, https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102007000300689&script=sci_arttext

¹² José María Pérez-Monguió, «El concepto de animal de compañía: un necesario replanteamiento», *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 51 (2018): 244-280, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6519748>

grado. Son ejemplos donde se manifiestan pensamientos, creencias y actitudes inconsistentes entre lo que se piensa y se hace.

Caso 1. La agonía prolongada de *Grande*

Para iniciar, recuerdo un incidente ocurrido a principios de 2020 en Chalchuapa, El Salvador. Una cámara de vigilancia captó a un conductor de *pick-up* que, al intentar estacionarse, atropelló a un perro llamado *Grande*, quien descansaba sobre la acera. Lo que más me hizo reflexionar fue la indiferencia de su tripulación: una mujer y una niña que simplemente se bajaron del vehículo, observaron a *Grande* malherido y se alejaron sin mostrar reacción alguna. El video se viralizó rápidamente y generó indignación en redes sociales y entre grupos animalistas, quienes exigieron justicia. La noticia detallaba que el perro agonizó durante horas, lo que intensificó la reacción pública. Sin embargo, lo que más llamativo es la contradicción de muchas personas quienes, mientras exigían justicia para *Grande*, y aún hoy siguen denunciando maltratos de este tipo en todo el país, continúan consumiendo productos derivados de otros animales¹³.

Esta indignación selectiva revela una aparente doble moral, lo que lleva a la pregunta ¿Cómo es posible que se condene públicamente la muerte de un perro, pero se ignora el sacrificio sistemático de miles de millones de animales cada año por la industria alimentaria? En su momento, en la misma marcha por *Grande*, se observaba a personas que comían *hot dogs* y hamburguesas, sin notar la ironía de exigir justicia para un animal mientras consumían a otro. Esta contradicción es comparable con protestar contra el racismo mientras se apoya la opresión de otro grupo vulnerable. Como dijo Martin Luther King Jr.: «La injusticia en cualquier lugar es una amenaza para la justicia en todas partes»¹⁴.

Al conversar con personas que se identifican como animalistas y, al preguntarles por qué consumen productos animales, la mayoría responde que por sabor o por necesidad de proteína. Al respecto, el activista Gary Yourofsky ha señalado que las razones más comunes para seguir consumiendo animales son: sabor, cultura, conveniencia y costumbre¹⁵, pero ninguna de estas justificaciones resiste un análisis ético serio. El placer no puede estar por encima del sufrimiento ajeno; la cultura no determina lo que es moral; la conveniencia no justifica la violencia; y la costumbre no es excusa para perpetuar el abuso.

La ciencia ha demostrado que los animales comúnmente explotados por la industria alimentaria poseen capacidades cognitivas y emocionales complejas. Los cerdos, por ejemplo, han demostrado habilidades de autorreconocimiento y resolución de problemas, comparables con las de perros y niños pequeños¹⁶. Las vacas muestran comportamientos maternos y sociales, mientras que las gallinas experimentan

¹³ Sandoval, «Hubo 774 denuncias...

¹⁴ Martin Luther King Jr., *Martin Luther King Jr.: The essential Writings* (Chicago: Chicago Review Press, 1963): 83-110.

¹⁵ «El discurso de Gary Yourofsky», culturavegana.com, acceso el 23 de junio de 2025, <https://www.culturavegana.com/gary-yourofsky/>

¹⁶ «Los cerdos son en realidad animales inteligentes y limpios», Rachel Graham, sentientmedia.org, acceso el 23 de junio de 2025, <https://sentientmedia.org/es/los-cerdos-son-en-realidad-animales-inteligentes-y-limpios/>

angustia y forman vínculos afectivos¹⁷. Esta evidencia obliga a replantear la relación con ellos. Entonces, si se reconoce que sienten ¿Por qué se les sigue tratándolos como objetos?

La comunidad animalista, si realmente busca defender a *los sin voz*, debe incluir a todos los animales, no solo a los perros y a los gatos, animales domésticos más comunes en los hogares. Si el acto de rescatar a un perro de la calle nace del deseo de aliviar su sufrimiento ¿Por qué no extender ese mismo deseo a los animales de granja? Basta con dejar de consumirlos para empezar a marcar una diferencia. Todos los animales poseen un sistema nervioso central, lo que significa que pueden sufrir, sentir miedo, alegría y dolor. Esta capacidad de sufrir debería ser el criterio principal para determinar cómo deben tratarse, no su especie ni su utilidad para los humanos.

Caso 2. El sufrimiento que esconden las granjas

Otro incidente para reflexionar ocurrió en 2018, cuando en Suchitoto se organizó una protesta contra la granja porcina *El Progreso*. Esta granja comenzó a operar sin contar con los permisos ambientales requeridos, como lo confirmó el propio Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), quien declaró que el proyecto estaba en prevención legal. Las comunidades locales, junto con organizaciones como la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), denunciaron la contaminación del aire y del agua provocada por los desechos de la granja. La protesta se centró en el mal olor y el uso excesivo del agua, lo cual es totalmente válido, sobre todo si se considera que muchas personas en la zona dependen de los ríos para lavar su ropa y realizar otras actividades cotidianas¹⁸.

Sin embargo, lo que llama la atención es que la protesta no mencionaba a las otras víctimas: los cerdos. Recuerdo un cartel que decía «El agua se cuida y se defiende», pero ¿Qué hay de los animales que viven en condiciones de hacinamiento, sin libertad, y que son explotados desde su nacimiento hasta su muerte? Las cerdas son inseminadas artificialmente desde los seis meses, encerradas en jaulas de gestación y utilizadas como máquinas reproductoras hasta que ya no sirven, momento en que son enviadas al matadero. Los lechones, por su parte, son mutilados sin anestesia: se les cortan colas, dientes y se les castra, todo para adaptarlos a un entorno antinatural que les genera estrés y agresividad.

La indiferencia hacia este sufrimiento es preocupante. No se trata de restar importancia a la lucha por el agua limpia o el aire puro, sino de señalar que estas luchas no deberían excluir a los animales no humanos. El mal olor que tanto incomoda a los humanos proviene del sufrimiento de seres sintientes, por lo que protestar únicamente por el impacto humano, sin considerar la raíz del problema –la explotación animal–, es una forma de especismo.

Además, la contaminación del agua que ocasionan estas granjas no es un hecho aislado. El estiércol animal contiene altos niveles de nitrógeno y fósforo, lo que provoca la proliferación de algas que reducen el oxígeno en los cuerpos de agua, con

¹⁷ Matthew Chalmers, «¿Las vacas juegan? Conoce lo que pueden enseñarnos sobre la amistad», acceso el 23 de junio de 2025, [sentientmedia.org, https://sentientmedia.org/es/las-vacas-juegan-conoce-lo-que-pueden-ensenarnos-sobre-la-amistad/](https://sentientmedia.org/es/las-vacas-juegan-conoce-lo-que-pueden-ensenarnos-sobre-la-amistad/)

¹⁸ «Contaminación provocada por la Granja 'El Progreso' en Suchitoto», William Vides, [unes.org.sv, https://unes.org.sv/2023/03/11/contaminacion-provocada-por-la-granja-el-progreso-en-suchitoto/](https://unes.org.sv/2023/03/11/contaminacion-provocada-por-la-granja-el-progreso-en-suchitoto/)

ello se crean zonas muertas donde la vida acuática no puede sobrevivir. También se utiliza fertilizantes y pesticidas que contaminan tanto aguas superficiales como subterráneas, afectando la salud humana y la biodiversidad. En Suchitoto, la población ha denunciado que el agua de los ríos está contaminada, lo que representa un riesgo para su salud y su forma de vida¹⁹.

Lo que llama a la reflexión no es que las personas protesten por el mal olor o la contaminación del agua –eso es legítimo–, sino que lo hagan únicamente cuando se ven directamente afectadas. Si el problema ocurriera en otra comunidad ¿Se pronunciarían de igual manera como lo hacen cuando son perjudicadas? Esta actitud revela una visión antropocéntrica del mundo, donde solo importa lo que nos afecta directamente, ignorando que la raíz del problema es la existencia misma de estas granjas industriales.

La ganadería industrial no solo es una fuente de sufrimiento animal, sino también una de las principales causas de deforestación, pérdida de biodiversidad y contaminación ambiental. Si no existiera esta industria, no habría mal olor ni contaminación del agua ni enfermedades respiratorias en las comunidades; pero, sobre todo, no habría injusticia contra algunos de los animales más sensibles e inteligentes del planeta.

Lo que incomoda en este tema es la indiferencia selectiva que muestra esta sociedad. Hay movilización cuando algo afecta directamente, pero se ignora el sufrimiento de otros seres sintientes si no se ve o no perjudica. Esta actitud revela una incoherencia ética. En el caso de la protesta contra la granja en Suchitoto, la indignación se centró en el mal olor y la contaminación del agua, pero no en la explotación sistemática de los cerdos. Es difícil no notar que muchas de las personas que protestaban probablemente siguen consumiendo productos de origen animal, perpetuando así el mismo sistema que denuncian.

Este patrón se repite en otras regiones: comunidades que protestan por los efectos secundarios de la ganadería industrial, pero no por su causa principal. No se trata de trasladar el problema a otro lugar, sino de cuestionar su existencia misma. La solución ética y justa no es reubicar estas granjas, sino abolirlas. Primero por los animales, quienes son las víctimas más ignoradas de este sistema; y, segundo, por el ambiente y la salud de las personas que viven cerca de estas instalaciones.

No se está en contra de que las personas protesten por el impacto que estas granjas tienen en su vida diaria, tienen todo el derecho de hacerlo; lo que llama la atención es que las protestas no incluyan una crítica al sistema que genera tanto sufrimiento animal y daño ambiental. Una protesta verdaderamente coherente debería cuestionar la raíz del problema: la industria de explotación animal. Porque todas las formas de injusticia están conectadas y, al oponernos a la explotación animal, también se están defendiendo ríos, cielos, comunidades y la salud.

Como dijo la novelista inglesa Anna Sewell en su obra *Black Beauty*: «Mi doctrina en la vida es la siguiente: si vemos cometer una crueldad o un acto deshonesto que

¹⁹ Juan Pinos-Rodríguez, Juan García-López, Luz Peña-Avelino y Juan Rendón-Huerta, «Impactos y regulaciones ambientales del estiércol generado por los sistemas ganaderos de algunos países de América», *Agrociencia* 46, n.º 4 (2012): 359-370, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30223110004>

podamos impedir, y sin embargo no nos molestamos en intervenir, compartimos así la responsabilidad del que mal obra»²⁰. Esta frase resume con claridad la responsabilidad moral que tiene la sociedad. No basta con indignarse selectivamente. Si realmente se quiere justicia, se debe extender la compasión a todos los seres que sufren, sin importar su especie.

Caso 3. Recaudación de fondos a costa del dolor ajeno

Una situación que refleja nuevamente una aparente doble moral en torno de los animales ocurre durante los eventos de recaudación de fondos para refugios de perros y gatos. En El Salvador, muchos de estos refugios enfrentan dificultades económicas y recurren a rifas, ferias o parrilladas para obtener recursos. Aunque estas actividades parten de una intención noble –ayudar a animales en situación de abandono–, suelen mostrar algunas contradicciones éticas. En más de una ocasión, se ha ofrecido como premio productos de origen animal, como banquetes de pavo, o se han vendido alimentos como hamburguesas y *hot dogs* durante los eventos.

Es desconcertante ver cómo un evento que busca promover la compasión hacia una especie, al mismo tiempo perpetúa la explotación de otra. En una rifa organizada por un refugio reconocido, uno de los premios fue un banquete familiar con pavo. Este hecho, aunque aparentemente inofensivo, encierra una profunda contradicción: se ayuda a unos animales mientras se ignora el sufrimiento de otros. Los pavos criados para consumo humano viven en condiciones deplorables. Son hacinados en espacios reducidos, donde el amoníaco de sus excrementos les provoca úlceras y quemaduras. Muchos desarrollan estrés severo, lo que los lleva al picoteo compulsivo o incluso al canibalismo²¹.

Para evitar estas conductas, la industria implementa prácticas consideradas crueles, tales como el corte del pico con luz infrarroja, lo cual les causa dolor y dificultades para alimentarse; también se les arranca el apéndice carnoso de la cabeza, en un procedimiento llamado *desodo*. Aunque los pavos pueden vivir hasta 13 años en libertad, en la industria alimentaria son asesinados entre las 12 y 26 semanas de vida. El proceso de matanza incluye colgarlos vivos de las patas, sumergirlos en baños de agua electrificada y, en muchos casos, sumergirlos, aún conscientes, en agua hirviendo para facilitar el desplume²².

Lo más doloroso es que estas prácticas se invisibilizan en eventos que, paradójicamente, se realizan en nombre del amor hacia los animales. Las parrilladas al aire libre, donde se venden productos derivados del sufrimiento animal para financiar refugios, son una muestra clara de esta incoherencia. Ver riendo y celebrando a personas que se autodenominan animalistas alrededor de cuerpos desmembrados, mientras suena música alegre de fondo, es una escena para analizar.

Es contradictorio si se piensa que una especie esté siendo protegida a costa del sufrimiento de otra. Esta lógica especista perpetúa la idea de que algunos animales merecen compasión y otros no; si realmente se desea construir una sociedad más

²⁰ Anna Sewell, *Belleza Negra* (Ciudad de México: Fundación Carlos Slim, 2020), 92.

²¹ «La cruel verdad de las granjas de pavos españolas», [animanaturalis.org](https://www.animanaturalis.org/n/46413/La-cruel-verdad-de-las-granjas-de-pavos-espanolas), acceso el 23 de junio de 2025, <https://www.animanaturalis.org/n/46413/La-cruel-verdad-de-las-granjas-de-pavos-espanolas>

²² «Pavos», santuariovegan.org, acceso el 23 de junio de 2025, <https://santuariovegan.org/aprende/maltrato-pavos/>

justa y coherente, se debe cuestionar estas prácticas y replantear nuestras formas de ayudar. No se trata de dejar de apoyar a los refugios, sino de hacerlo desde una moral que no excluya a ningún ser sintiente.

No se puede negar que los eventos organizados por refugios de animales en El Salvador parten de una intención noble. Personas de distintas edades y contextos se unen para apoyar a perros y gatos en situación de abandono, esto permite compartir historias de rescate, adopción y transformación mutua. Estos espacios reflejan lo mejor del espíritu humano: empatía, solidaridad y compromiso. Muchas de estas personas donan su tiempo, dinero y energía para brindar alimento, atención médica y un hogar temporal a animales que, de otro modo, estarían expuestos al sufrimiento y al abandono.

Esto no significa menospreciar el trabajo de quienes cuidan a perros y gatos. Se sabe de personas que dedican su vida a los refugios y de lo difícil y agotador que es esta labor. Su entrega es admirable; pero precisamente por esa capacidad de amar y cuidar, estas personas están en una posición para extender su compasión a todas las especies. Como dijo Albert Einstein: «Quienes tenemos el privilegio de saber, tenemos la responsabilidad de actuar»²³.

La empatía no debería estar condicionada por la tradición o la cultura. Si se afirma estar en contra del maltrato animal, se deben cuestionar las acciones cotidianas. El veganismo no es una moda ni una dieta, sino un imperativo moral coherente con los valores de justicia y compasión que dicen defender.

Contradicciones morales

La posible doble moral en torno al maltrato animal se manifiesta en la indignación selectiva de la sociedad salvadoreña. Casos como el del perro atropellado en Chalchuapa, *Grande*, revelan una sensibilidad real hacia ciertos animales, pero también una desconexión profunda con el sufrimiento de otros, como los animales de granja. Esta contradicción ética puede abordarse mediante herramientas educativas que promuevan una reflexión crítica sobre nuestras decisiones alimentarias y su impacto en los animales. La empatía no debe ser selectiva ni condicionada por la especie; debe extenderse a todos los seres sintientes.

En el tema ambiental, la protesta contra la granja porcina en Suchitoto evidenció una preocupación legítima por la salud y el entorno, pero también una omisión significativa: el sufrimiento de los animales explotados en esas instalaciones. La lucha ambiental no puede desligarse de la lucha por los derechos animales. Iniciativas como el programa *Transformation of Mercy For Animals*, que apoya la transición de granjas animales a cultivos vegetales, ofrecen alternativas viables y sostenibles que podrían ser consideradas por personas que tienen un negocio que emplea animales como recurso para su producción. Incluir estas perspectivas en los programas educativos y ambientales permitiría una comprensión más integral del problema.

²³ Si bien no existe una investigación en El Salvador que determine la dieta de las personas animalistas, la frase se utiliza como apoyo para ilustrar el argumento, de manera que son personas con sensibilidad que pueden extender su buen accionar con el resto de especies. «Albert Einstein quotes», goodreads.com, acceso el 23 de junio de 2025, <https://www.goodreads.com/quotes/6882601-those-who-have-the-privilege-to-know-have-the-duty>

Además, la contradicción más palpable se da dentro de la misma comunidad animalista, cuando se organizan eventos para ayudar a perros y gatos, financiados con la venta de productos derivados del sufrimiento de otros animales. Esta incoherencia puede ser superada si se promueve una educación ética que cuestione los principios morales del especismo y abrace el veganismo como una extensión lógica del amor y la compasión que ya se practica. Si realmente se quiere un mundo más justo, se debe actuar en coherencia con los valores que se dice defender.

Ante la problemática del especismo en la comunidad animalista, se podría implementar algunas soluciones para lograr que el círculo de compasión pueda extenderse hacia todos los animales; esto mediante diversas herramientas educativas, como charlas, vídeos e información de fácil acceso. Por ejemplo, el Ministerio de Educación puede incluir clases sobre ética, derechos de los animales, doble moral y sesgo como parte de su currículo transdisciplinario.

Asimismo, se podría reducir la brecha entre la percepción común de la protección animal y una postura ética verdaderamente integral que incluya a todos los animales. Grupos de veganismo, como por ejemplo el Colectivo Vegano SV, en El Salvador, podrían reunirse con comunidades animalistas para, mediante charlas, discursos o presentaciones, destacar las inconsistencias éticas en el trato a las diferentes especies animales. Se podría compartir estadísticas sobre los miles de millones de animales criados y asesinados para la alimentación en todo el mundo, para mostrar el inmenso impacto de las decisiones alimentarias en la vida de los animales. Además, los medios visuales atractivos, como videos y documentales pueden ser fundamentales para generar conciencia. Se podría producir o promover contenido que revele las realidades de la explotación animal, la industria pesquera y otras formas de maltrato animal. Este material visual podría compartirse en línea, proyectarse en eventos e integrarse en programas educativos.

En resumen, es recomendable exigir y promover una educación antiespecista, que consecuentemente debe incluir temas como la explotación animal, dieta, consumismo y el sistema capitalista. Como habitantes de este planeta, es fundamental entender que todo está entrelazado.

Conclusiones

Tras analizar los tres casos presentados, a la luz de la indignación por el maltrato animal, la preocupación ambiental y la protección animal, se llega a la conclusión de que hay comportamientos de doble moral en sectores de la población salvadoreña, esto debido a que, pese a la existencia de una consciencia sobre lo que implica el maltrato animal y la protección medioambiental y animal, hay momentos en los que una causa justa se está valiendo de otra no tan justa para sus fines, lo que demuestra una contradicción discursiva.

Como primera conclusión, se observa manifestaciones de una doble moral en relación con la indignación hacia el maltrato animal, como el caso de *Grande*; pese a que incluso hubo marchas para reclamar por sus derechos, algunas de las personas que asistieron no fueron conscientes de que mientras se apoyaba una causa noble, también se estaban dando manifestaciones de maltrato animal, principalmente por los alimentos consumidos durante la protesta. Este caso es ejemplo de cómo la

sociedad se contradice en sus discursos, ya que mientras muestra su dolor y empatía hacia un tipo de animales, los domésticos, los de granja no son considerados.

El segundo caso, por su lado, presenta una relación con el caso anterior, ya que nuevamente los animales de granja no forman parte del imaginario proteccionista. Mientras se lucha por mejorar las condiciones de vida de las personas afectadas por la granja porcina *El Progreso*, en un claro caso de contaminación ambiental, las personas de la localidad no se detuvieron a pensar en los animales que sufren de procesos de violencia sistemática que terminan con la muerte para pasar a ser alimento. Nuevamente se puede hablar de una representación de doble moral entre las personas afectadas, grupos ambientalistas incluidos, ya que sus protestas no tomaron en cuenta el sufrimiento animal.

Además, cuando se observó el caso de la protección animal, grupos loables en su propuesta, también se encontraron elementos que sugieren una doble moral, ya que mientras se trabaja arduamente para financiar esfuerzos por la seguridad de los animales, se premia los aportes con maltrato a otros animales, vivo ejemplo de los pavos, otro animal de granja que sufre de violencia sistemática. Nuevamente, se rescata el principio que mueve a estas agrupaciones y a las personas que colaboran, pero hace falta más educación sobre qué es realmente proteger a los animales, no ser selectivos al momento de decidir cuáles grupos son merecedores de cuidado y cuáles no, sino recordar que el especismo reconoce igualdad entre todas las especies animales.

Finalmente, con este ensayo se pretende generar consciencia sobre la importancia de mantener coherencia entre el discurso de indignación por el maltrato animal, de protección ambiental y de animales de compañía, ya que en estas problemáticas se tiende a invisibilizar lo que ocurre con otras especies animales, como las de granja o de trabajo.

Formato de citación según APA

Cordero-Rodríguez, J. (2026). Tres ejemplos de posibles contradicciones sobre la protección animal en El Salvador: una mirada crítica desde el especismo.
Revista Espiga 25 (51), 69-82.

Formato de citación según Chicago Deusto

Cordero-Rodríguez, Jimmy. «Tres ejemplos de posibles contradicciones sobre la protección animal en El Salvador: una mirada crítica desde el especismo».
Revista Espiga 25, n.º 51 (mayo, 2026): 69-82.

Referencias

- Animanaturalis.org. «La cruel verdad de las granjas de pavos españolas». Acceso el 23 de junio de 2025. <https://www.animanaturalis.org/n/46413/La-cruel-verdad-de-las-granjas-de-pavos-espanolas>
- Chalmers, Matthew. «¿Las vacas juegan? Conoce lo que pueden enseñarnos sobre la amistad». Acceso el 23 de junio de 2025, [sentientmedia.org](https://sentientmedia.org/es/las-vacas-juegan-conoce-lo-que-pueden-ensenarnos-sobre-la-amistad/). <https://sentientmedia.org/es/las-vacas-juegan-conoce-lo-que-pueden-ensenarnos-sobre-la-amistad/>
- Clement, Grace. «Animals and moral agency: the recent debate and its implications». *Journal of Animal Ethics* 3, n.º 1 (2013): 1-14. <https://www.jstor.org/stable/10.5406/janimalethics.3.1.0001>
- Culturavegana.com. «El discurso de Gary Yourofsky». Acceso el 23 de junio de 2025. <https://www.culturavegana.com/gary-yourofsky/>
- Domínguez, Judith. «El funcionamiento del Sistema de protección ambiental de la Unión Europea: principios, instituciones, instrumentos». *Estudios demográficos y urbanos* 22, n.º 3 (2007): 689-715. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72102007000300689&script=sci_arttext
- Goodreads.com. «Albert Einstein quotes». Acceso el 23 de junio de 2025. <https://www.goodreads.com/quotes/6882601-those-who-have-the-privilege-to-know-have-the-duty>
- Graham, Rachel. «Los cerdos son en realidad animales inteligentes y limpios». [Sentientmedia.org](https://sentientmedia.org/es/los-cerdos-son-en-realidad-animales-inteligentes-y-limpios/). Acceso el 23 de junio de 2025. <https://sentientmedia.org/es/los-cerdos-son-en-realidad-animales-inteligentes-y-limpios/>
- King, Martin Luther Jr., *Martin Luther King Jr.: The essential Writings*. Chicago: Chicago Review Press, 1963.
- Pérez-Monguió, José María. «El concepto de animal de compañía: un necesario replanteamiento». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, n.º 51 (2018): 244-280. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6519748>
- Pinos-Rodríguez, Juan, Juan García-López, Luz Peña-Avelino y Juan Rendón-Huerta. «Impactos y regulaciones ambientales del estiércol generado por los sistemas ganaderos de algunos países de América». *Agrociencia* 46, n.º 4 (2012): 359-370. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-31952012000400004
- Puerta-Gil, Marta. «La legitimación del carnismo y el especismo. Una aproximación cualitativa a los discursos del alumnado universitario». *Revista de Bioética y Derecho*, n.º 40 (2020): 215-230.

- Sandoval, William. «Hubo 774 denuncias por maltrato animal entre 2023 y 2024, según informe oficial». *La Prensa Gráfica*, 10 de marzo de 2025. Acceso el 23 de junio de 2025. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Hubo-774-denuncias-por-maltrato-animal-entre-2023-y-2024-segun-informe-oficial-20250310-0042.html>
- Shiva, Vandana. *¿Quién alimenta realmente al mundo?* Madrid: Capitán Swing: 2018.
- Solano-León, María Katherine y Hernán Gabriel Rivadeneira-Idrovo. «Evaluación del grado de bienestar animal de los perros en las cuatro áreas de salud del cantón Cuenca, utilizando un test basado en las cinco libertades de los animales». Tesis. Universidad de Cuenca, 2015. <https://rest-dspace.ucuenca.edu.ec/server/api/core/bitstreams/23ac72d8-2ddf-4043-883d-33d89f840431/content>
- Santuariovegan.org. «Pavos». Acceso el 23 de junio de 2025. <https://santuariovegan.org/aprende/maltrato-pavos/>
- Sewell, Anna. *Belleza Negra*. Ciudad de México: Fundación Carlos Slim, 2020.
- Torres-Alfaro, Dinorah del Carmen, José Luis Carpio-Domínguez, César Hernández-Mier. «Maltrato y crueldad animal como violencia directa y estructural. Un análisis desde la educación como estrategia de prevención». *Revista de Criminología y Ciencias Forenses: Ciencias, Justicia y Sociedad* 4, n.º 7 (2025): 14-30. <https://cf-cjs.uicui.edu.mx/ojs/index.php/CJS/article/view/112/61>
- Vides, William. «Contaminación provocada por la Granja ‘El Progreso’ en Suchitoto». Acceso el 23 de junio de 2025. <https://unes.org.sv/2023/03/11/contaminacion-provocada-por-la-granja-el-progreso-en-suchitoto/>